

Señores

ERNESTO RENGIFO GARCÍA (presidente),
ADRIANA LÓPEZ MARTÍNEZ y
JOSÉ VICENTE GUZMÁN ESCOBAR

Árbitros

JUAN JOSÉ BERNAL GIRALDO (secretario)
CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

ccya@ccc.org.co

juanjose@bernalgiraldo.com

ASUNTO: EXHIBICIÓN DOCUMENTAL
REFERENCIA: PROCESO ARBITRAL RADICADO A-20240905/0947.

En calidad de representante legal de **ROY ALPHA S.A.**, a su turno matriz de nuestra subordinada en Perú **SUCURSAL ROY ALPHA S.A.**, allegamos los documentos que reposan en nuestro poder para que se incorporen al expediente del caso, conforme al punto 2.5.1. del auto núm. 14 del 14 de marzo de 2025 “Exhibición de documentos en poder de ROY ALPHA S.A.”. Para ello, y de conformidad con el punto sexto del Auto núm. 1 del 18 de octubre de 2024, se relacionan detalladamente los archivos que se adjuntan al correo.

Frente al punto B.1. de la contestación de la demanda

“Los documentos y comunicaciones remitidos por Roy Alpha S.A. a Gallagher en los cuales se reflejen las tratativas, acuerdos y cualquier otra información relacionada con sobre la designación de Gallagher como corredor del asegurado y las facultades que le fueron otorgadas. Con esta prueba se busca demostrar los hechos relativos a la designación de Gallagher como corredor del asegurado y la autorización de este último para llevar a cabo la negociación y contratación de la póliza.”

Se allegan los siguientes archivos:

1. Cadena de correos sobre la Reunión entre Roy Alpha y Gallagher/Filanza de fecha finalizada el 6 de noviembre de 2020 (3 folios)

ROY ALPHA S.A.

Fábrica y oficina principal
Cl 15 No. 32-598 Zona industrial Yumbo

Conmutador:(602) 666 8888
WA: (+57) 314 790 9581
E-MAIL: roy@royalpha.com.co
export@royalpha.com.co
www.royalpha.com

BOGOTÁ

Av. Calle 127 No 70G - 58
Conmutador:(601) 613 3492

WA: (+57) 314 790 9590
bogota@royalpha.com.co

BARRANQUILLA

(+57) 314 790 9583
bquilla@royalpha.com.co

BUCARAMANGA

(+57) 314 790 9591
bucaramanga@royalpha.com.co

MEDELLÍN

(+57) 314 7909585
(+57) 322 728 2474

medellin@royalpha.com.co

2. Oferta de servicios de Gallagher/Filanza a Roy Alpha de fecha del 6 de noviembre de 2020 (88 folios)
3. Cadena de correos sobre autorización de Gallagher como corredor de Roy Alpha finalizada el 13 de noviembre de 2020 (3 folios)
4. Comunicación autorizando a Gallagher como corredor de seguros de Roy Alpha (1 folio)
5. Comunicaciones enviadas a aseguradoras reconociendo a Gallagher como corredor de seguros de Roy Alpha (6 folios)
6. Cadena de correos sobre reunión entre Roy Alpha y Gallagher finalizada el 2 de diciembre de 2021 (2 folios)
7. Cadena de correos sobre propuesta de renovación de pólizas de Roy Alpha finalizada el 24 de marzo de 2021 (2 folios)
8. Presentación de propuesta de renovación programa de seguros para Roy Alpha para el 2020-2021 (14 folios)
9. Oferta comercial elaborada por Gallagher para Roy Alpha (3 folios)
10. Hoja de cálculo de Excel elaborada por Gallagher comparando distintas pólizas para la renovación (7 hojas)
11. Hoja de cálculo de Excel elaborada por Gallagher comparando primas y deducibles de pólizas para el 2021 (4 hojas)
12. Cadena de correos sobre aclaración de asegurados de pólizas Roy Alpha finalizada el 15 de junio de 2023 (12 folios)
13. Hoja de cálculo de Excel elaborada por Gallagher comparando las ofertas de pólizas para transporte de mercancías entre Chubb y Allianz para la vigencia 2022-2023 (1 hoja).

Frente al punto B.2. de la contestación de la demanda

“La póliza de transporte contratada previamente por Roy Alpha S.A. con la asegura Chubb o cualquier otra con la que hubiera tenido una relación contractual y que se encontraba vigente para el momento en que se iniciaron las negociaciones de la contratación de la póliza No. 023231509/0. Con esta solicitud se busca corroborar los términos en que Roy Alpha S.A., como consumidor calificado, contrataba las pólizas de transporte para su programa de seguros.”

Para el momento de la suscripción de este escrito no tenemos acceso a este documento, por lo que solicitamos ampliar el plazo para su aportación.

Frente al punto B.3. de la contestación de la demanda

“Remitir las pólizas de transporte adquiridas por Sucursal Roy Alpha S.A. y vigentes el día 26 de julio de 2023.”

Este documento no existe, pues la Sucursal no tiene necesidad de suscribir pólizas. Sin embargo, se allega:

14. Póliza Transportes Automática de Mercancía ICC núm. 023231509/0 contratada con Allianz y suscrita por Roy Alpha Colombia S.A. (58 folios)

15. Anexo aclaratorio sobre la póliza núm. 023231509/0 (1 folio)

Frente al punto B.4. de la contestación de la demanda

“Remitir las pólizas contratadas por Sucursal Roy Alpha S.A. para el envío de las luminarias realizado por desde puerto Callao a Lima el 26 de julio de 2023 y los aparos de la póliza.”

Este documento no existe, pues la Sucursal no tiene necesidad de suscribir pólizas, dado que toda la responsabilidad de la operación le correspondía a su propietaria **ROY ALPHA S.A.**

Frente al punto B.5. de la contestación de la demanda

“Remitir los documentos firmados con ocasión del transporte de la mercancía de puerto Callao a Lima”

Se allega un solo archivo compuesto de los siguientes documentos:

16. Orden de retiro Nro. 410530 (1 folio)

17. Memo PE02202312424 Constancia de Contenedores (1 folio)

18. Volante de despacho 431421 (1 folio)

19. Cadena de correos solicitando transporte a Quality Premium Logistics (2 folios)

20. Declaración aduanera de mercancías de la orden núm 2023/001608 (1 folio)

21. Guía remisión electrónica del traslado de la mercancía (1 folio)

Frente al punto B.6. de la contestación de la demanda

“Remitir los Correos electrónicos cruzados con Anixter Jorvex SAC, Transcar Service S.R.L. y Quality Peruvian Logistics relacionados con el transporte de mercancía desde puerto Callao a Lima del 26 de julio de 2023.”

ROY ALPHA S.A.

Fábrica y oficina principal
Cl 15 No. 32-598 Zona industrial Yumbo
Conmutador:(602) 666 8888
WA: (+57) 314 790 9581
E-MAIL: roy@royalpha.com.co
export@royalpha.com.co
www.royalpha.com

BOGOTA

Av. Calle 127 No 70G - 58
Conmutador:(601) 613 3492
WA: (+57) 314 790 9590
bogota@royalpha.com.co

BARRANQUILLA

(+57) 314 790 9583
bquilla@royalpha.com.co

BUCARAMANGA

(+57) 314 790 9591
bucaramanga@royalpha.com.co

MEDELLÍN

(+57) 314 7909585
(+57) 322 728 2474
medellin@royalpha.com.co

Se allegan los siguientes archivos:

- 22. Cadena de correos entre Roy Alpha y Anixter Jorvec SAC finalizada el 26 de julio de 2023 (6 folios).
- 23. Cadena de correos entre Roy Alpha y Quality Premium Logistics finalizada el 26 de julio de 2023 (6 folios)

Respecto de las comunicaciones cruzadas entre Roy Alpha y Transcar Service S.R.L, informamos que aún no hemos podido encontrarlas, por lo que solicitamos ampliar el plazo para su aportación.

Atentamente,



SERGIO HURTADO LÓPEZ

Representante legal **ROY ALPHA S.A.** (matriz de la subordinada Sucursal Roy Alpha S.A. en Perú)

ROY ALPHA S.A.

Fábrica y oficina principal
Cl 15 No. 32-598 Zona industrial Yumbo
Conmutador:(602) 666 8888
WA: (+57) 314 790 9581
E-MAIL: roy@royalpha.com.co
export@royalpha.com.co
www.royalpha.com

BOGOTÁ

Av. Calle 127 No 70G - 58
Conmutador:(601) 613 3492
WA: (+57) 314 790 9590
bogota@royalpha.com.co

BARRANQUILLA

(+57) 314 790 9583
bquilla@royalpha.com.co

BUCARAMANGA

(+57) 314 790 9591
bucaramanga@royalpha.com.co

MEDELLÍN

(+57) 314 7909585
(+57) 322 728 2474
medellin@royalpha.com.co